

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la realización del "11° Congreso Mundial para el Talento de la Niñez" organizado por la Fundación ELIC (Escuelas Libres de Investigación Científica) que se llevará a cabo con modalidad semipresencial desde el 19 al 23 de abril de 2022.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Fundación ELIC (Escuelas Libres de Investigación Científica) es una institución sin fines de lucro que propicia la formación en la observación, la reflexión y la crítica en la investigación en la niñez. La misma tiene como objetivo ofrecer a los niños y niñas un ambiente propicio para fomentar su actitud y formación investigadora, su creatividad y el desarrollo de sus aptitudes en los diversos campos de la Ciencia, de la Educación, de la Filosofía, del Arte y de la Cultura.

El Congreso Mundial para el Talento de la Niñez se organiza bienalmente desde el año 1999 en diferentes países con el propósito de reunir a investigadores, profesionales y exponentes de la educación y formación de la niñez a nivel mundial para dar a conocer avances educativos, didácticos, científicos, artísticos y culturales, compartir ideas y elaborar propuestas para trabajar de manera integrada y efectiva en la formación de la niñez.

En 2004, Argentina fue sede de su Tercera Edición que tuvo lugar en la ciudad de Mendoza. Este año 2022 la Décima Primera Edición se llevará a cabo con modalidad semipresencial que se desarrollará en formato virtual desde el 19 al 23 de abril y contará también con actividades presenciales y posibilidad de participación asincrónica. El día 18 de abril tendrá lugar su formato presencial en la ciudad de Cipolletti, Río Negro.

Este 11° Congreso Mundial para el Talento de la Niñez está dirigido a instituciones educativas, profesionales de la educación, padres, madres y todo público interesado en la formación de la niñez que deseen capacitarse, actualizarse y compartir espacios de intercambio a partir de diversas dinámicas y metodologías de trabajo que propone el encuentro.

Además, a través de actividades específicas el Congreso fomenta la participación de niños y niñas proponiendo diversos espacios de diálogo y aprendizaje que potencien su interés, motivación, curiosidad y creatividad.

Entre los temas que se abordarán durante el evento se cuentan: la formación del talento de la niñez, el aporte de la epistemología, la educación ambiental, y la vida y salud al servicio de la niñez. Dentro de estos ejes de trabajo, algunas de las actividades y exposiciones que se llevarán adelante involucrarán temáticas tales como: métodos y sistemas que ayudan a formar el talento, formación del niño investigador, orientación y prevención para el uso adecuado de la informática, el tiempo libre para el desarrollo del potencial en la niñez, epistemología de la educación para el desarrollo del talento, y el avance de las ciencias médicas para el bienestar de la niñez y su salud integral.

Este evento constituye un gran aporte para activar el espíritu creativo de investigación de niños y niñas que les permita conocer y buscar diversas fuentes de conocimiento y de información, adquirir habilidades de cuestionamiento y participación e indagar en experiencias enriquecedoras y variadas de acuerdo a las disciplinas.

Por ello

Pido a los y las diputadas el acompañamiento a esta Resolución que Declara de Interés la realización del "11º Congreso Mundial para el Talento de la Niñez".

Diputada Graciela Landriscini (Río Negro, Bloque FdT)